



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

ESCANEAR

CERTIFICO: Que la sociedad "TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA", se inscribió con fecha nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, bajo el numero doscientos cuarenta y siete, del libro noventa y cuatro Tomo A de Sociedades Anonimas. La misma se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este Organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, se expide el presente, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil once.



[Firma manuscrita]

Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPCCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y que LIC. MARIANO CORONADO JEFE AREA DESPACHO GRAL INSPCCION GRAL DE JUSTICIA

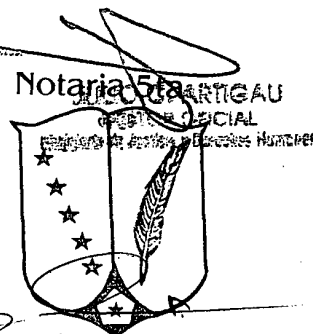
en nuestros registros. 16 NOV 2011
BUENOS AIRES

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO, A 28 MAR 2012 DE

[Firma manuscrita]

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador





MINISTERIO *de*
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

CULTO Mayas D.
Culto - Ecuador

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- MARTA SUSANA LIOY
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Notaria 5ta

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Titular del Documento: TECPETROL S.A.

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO
QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE
QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE
ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO
ALGUNO EN CUANTO A LA FORMAY CONTENIDO DEL
DOCUMENTO

28 MAR 2012

Luis Hernandez Nolasco STD.A
Ecuador



2012017640



6006C7AAF86EAE607058E88DA000F906

Tecpetrol

Notaria 5ta
C1001/DA1 Buenos Aires, Argentina



DECLARACIÓN JURADA SOBRE CAPITAL SOCIAL Y REGISTRO DE ACCIONISTAS DE TECPETROL S.A.

Quito - Ecuador

Jorge M. TINTI e Ignacio M. CASARES, en nuestro carácter de apoderados generales de TECPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante "TECPETROL"), una sociedad legalmente constituida conforme las leyes de la República Argentina, y a los fines de su presentación ante quién corresponda, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO:

- Que el capital social de TECPETROL es de \$ 374.000.000 (pesos trescientos setenta y cuatro mil), representado por 374.000.000 acciones de un peso (\$1) valor nominal cada una;
- Que el capital social se encuentra dividido de la siguiente forma: (a) 242.027.500 acciones ordinarias "A", de valor nominal unitario \$1 y que confieren derecho a un voto por acción; y (b) 131.972.500 acciones ordinarias "B", de valor nominal unitario \$1 y que confieren derecho a cinco voto por acción;
- Que el Art. Séptimo del Estatuto Social de TECPETROL dispone que *"las acciones totalmente integradas no serán representadas por títulos, sino por inscripciones en cuentas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales que será llevado por la Sociedad con las formalidades indicadas en el artículo 213 de la ley 19.550 en lo pertinente, o por un tercero"*;
- Que dicho registro de acciones escriturales es llevado por la Sociedad en formato digital en un todo de acuerdo con la normativa aplicable;
- Que, al día de la fecha, y de acuerdo a las inscripciones en el mencionado registro de accionistas, son accionistas de la Sociedad:

Nº Cuenta	Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Capital
300016/17	Tecpetrol Internacional S.L.U. con domicilio en García de Paredes 94, piso 1º, Depto A, 28010, Madrid, España.	A B	227.007.069 131.972.500	60,697% 35,286%
300017/56	Tecpetrol International S.A., con domicilio en La Comparsita 1373, piso 6º, Montevideo, 11100, República Oriental del Uruguay.	A	15.020.428	4,0167%
300018/62	Hang, Guillermo Horacio, argentino, DNI 7.642.050, casado, con domicilio en Avda.	A	1	0,0001 %



Notario 512

C.M. Della Paolera 299, piso 16
(C1001ADA) Buenos Aires, Argentina
T (+54 11) 4013 2100

	casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001ADA, República Argentina.			
300022/74	Franck, Carlos Manuel, argentino, DNI 8.362.743, soltero, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001ADA, República Argentina.	A	1	0,0001 %
300021/60	Mantilla, Fernando Ricardo, argentino, LE 5.407.623, casado, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001ADA, República Argentina.	A	1	0,0001 %

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, firmamos el presente certificado a los 26 días del mes de enero de 2012.

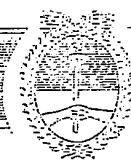
Jorge M. TINTI - Ignacio M. CASARES
Apoderados Generales
TECPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

FIRMA CERTIFICADA EN SELLO

Nº 4007853086 Bs. As.

26 / 01 / 2012 - CONSTE.-

FEDERICO J. UGARTE
ESCRIBANO
M.A.T. 5022



F 007853086

1 Buenos Aires, 26 de Enero de 2012 . En mi carácter de escribano

2 Adscripto del Registro Notarial 1235, de esta ciudad, interinamente a cargo

3 CERTIFICO: Que la/s Firmas

4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se

5 formaliza simultáneamente por ACTA número 076 del LIBRO

6 número 95 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s

7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como

8 la justificación de su identidad. Ignacio María CASARES, con Documento

9 Nacional de Identidad número 10.136.900 y Jorge Marcelo TINTI, titular del

10 Documento Nacional de Identidad 16.761.871.- Individualizo a los comparecientes en

11 virtud del inciso "a" del artículo 1002 del Código Civil, quienes actúan como

12 APODERADOS, con facultades suficientes, de "TECPETROL SOCIEDAD

13 ANONIMA", manifestando tener la sede social en Pasaje Carlos María Della Paolera 297,

14 piso 16 de esta Ciudad, según Acta inscripta en I. G. Justicia el 25/10/06, bajo el N° 17155,

15 L° 33 T° de S.A.- Los comparecientes acreditan el carácter invocado y extensión de sus

16 facultades, cuya vigencia aseguran con el Poder General Amplio de Administración y

17 Disposición otorgado por escritura número 1361 del 19 de septiembre de 2011, ante el

18 Escribano de esta ciudad Andrés A. Martínez, al folio 3995 del Registro 294 de su

19 adscripción.- La sociedad se inscribió en Inspección General de Justicia el 9/06/81 bajo el

20 N° 247, L° 94, T° "A" de S.A.- Se certifican las firmas en DECLARACIÓN JURADA

21 SOBRE CAPITAL SOCIAL Y REGISTRO DE ACCIONISTAS DE TECPETROL

22 S.A. en sello de Actuación Notarial N° F007853086 a solicitud de los requirentes y para ser

23 presentado ante quien corresponda.- CONSTE.-



CECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION

120130 049177



3/01/2012

13:07:30

CECBA - LEY404 GCBA

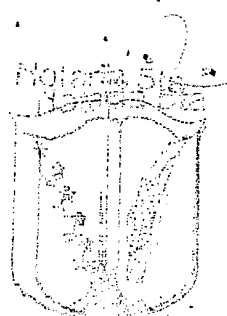
APOSTILLA

120130 123984



30/01/2012

13:07:30



J07853086

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

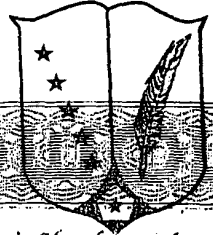
44

45

46

47

Notaria 5ta



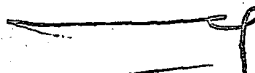
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

L 010622403

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano FEDERICO JOSE UGARTE obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 120130049177/4. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Lunes 30 de Enero de 2012




ESC. SANTIAGO RAFAEL BLOUSSON
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador